

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9254** *NEUMÁTICOS CARRIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CARRIÓN JAYVER, SOCIEDAD LIMITADA  
CARRIÓN AGUILAR, SOCIEDAD LIMITADA  
CARRIÓN ARÉVALO, SOCIEDAD LIMITADA  
CARRIÓN CUÉLLAR, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de Fusión por Absorción.

Se hace público que con fecha 25 de julio de 2014 por las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades Neumáticos Carrión, S.A.(como absorbente), y Carrión Jayver, S.L.; Carrión Aguilar, S.L.; Carrión Arévalo, S.L., y Carrión Cuéllar, S.L.(como absorbidas), han acordado unánimemente la fusión de todas ellas con extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque de sus patrimonios a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, pudiendo oponerse en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, según lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Valladolid, 25 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de Neumáticos Carrión, S.A., y Administrador único de Carrión Jayver, S.L.; Carrión Aguilar, S.L.; Carrión Arévalo, S.L., y Carrión Cuéllar, S.L., Ismael Carrión Mínguez.

ID: A140040521-1